

1999

# FRENTE AMPLIO CIVICO NACIONAL

COMITE PROMOTOR

CCDD - FORO DEMOCRATICO - COMITE CIVICO POR LA DEMOCRACIA  
SUIIP - CONSTRUCCION CIVIL - CENAJUPE - CUP  
FRENTE PATRIOTICO DE LORETO - JUVENTUD UNIVERSITARIA

## PRONUNCIAMIENTO

### NO PASARA LA CANDIDATURA DEL FRAUDE FUJIMORISTA

Calculando mañosamente las fechas de fiestas navideñas, de fin de año y los feriados que adrede ha dado para impedir coordinar cualquier protesta nacional, el régimen finalmente ha presentado la candidatura de FUJIMORI a una segunda reelección que la Constitución prohíbe, que la mayoría del pueblo rechaza y que confirma ante el mundo el escenario fraudulento con que en el Perú se realiza la campaña electoral para el 2000.

Las organizaciones sociales, sindicales y políticas, conformantes del Frente Amplio Cívico Nacional, RECHAZAMOS ACTIVAMENTE esta pretensión autoritaria y dictatorial de Fujimori que, sin vergüenza alguna, ha vejado a la Constitución retando el orden jurídico, acrecentando un clima de inseguridad jurídica que afecta la vida social, económica y política del país. Las consecuencias de este acto irrito e ilegal, serán de única responsabilidad del dictador y su entorno gubernamental.

Ante esta situación, demandamos a todas las fuerzas democráticas a la UNIDAD MAS AMPLIA para derrotar esta pretensión y poder así instalar un régimen democrático en el país que solucione la crisis económica que afecta a todo el pueblo peruano, a los productores y empresarios.

Por ello, promovemos una movilización de nuestras organizaciones en todo el país y llamamos a la unidad de acción de las fuerzas sociales, cívicas y políticas para RESPALDAR LAS TACHAS que presentarán los Colegios de Abogados, el Foro Democrático y otras instituciones ANTE EL JNE, CONCENTRANDONOS EL DIA MIERCOLES 29 A PARTIR DE LAS 3 P.M. EN LA PLAZA SAN MARTIN. Debemos estar alertas porque todo ha sido calculado para que el JNE defina su resolución final sobre estas tachas para las fechas de fin de año, 31 de diciembre o el 1º de enero.

Asimismo, convocamos al país a la JORNADA CIVICA NACIONAL PARA EL JUEVES 6 DE ENERO que reafirme este rechazo y consolide la vocación por la unidad de los demócratas en preparación de un Paro Nacional para el mes de marzo que fortalezca la voluntad de abrir un periodo democrático, con un acuerdo de ancha base, que recoja las propuestas de la Plataforma presentada por los miles de ciudadanos movilizados en el exitoso Paro Cívico del 28 de abril pasado en el que confluimos unitariamente.

NO A LA RE-REELECCION  
POR UN CAMBIO DE GOBIERNO CON JUSTICIA, PAZ Y DEMOCRACIA  
VIVA LA UNIDAD DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS

Lima, 27 de diciembre de 1999

COMITÉ PROMOTOR



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res, Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Teletax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 27 de Diciembre de 1999

Señores:  
Sindicato Unico De Trabajadores De  
Compañía Peruana De Radiodifusión  
(América Televisión) SUTRACPR -

Presente.-

Referente: Concentración día 29 de Diciembre 1999  
Movilización día 06 de Enero 2,000

Estimado compañero:

Alcanzamos a su base el pronunciamiento del Frente Amplio Cívico Nacional sobre la ilegal inscripción de Fujimori y las convocatorias para los días 29 de Diciembre de 1999 a hora 3 p.m. y 6 de Enero de 2,000 los cuales son de suma urgencia.

Sindicalmente,



*Juan José Gorritti Valle*  
JUAN JOSE GORRITTI VALLE  
Secretario General



19



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

## C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

### ACTIVIDADES

#### DEMOCRATIZACION DE LA GLOBALIZACION

##### MOVILIZACION 30 DE NOVIEMBRE

- Convocatoria : Distribución de Documentos, Teléfonos y Fax  
Reuniones de Coordinación .
- Perifoneo : Alquiler de equipo de sonido por 4 días y una persona para el perifoneo
- Volantes : 50,000
- Periódicos : 3,000
- Banderolas : (3) - 1 para frontis  
- 2 para la Movilización
- Afiches : 2,000

##### CONFERENCIA DE PRENSA 29 DE NOVIEMBRE

- Convocatoria : Distribución de documentos teléfono, fax
- Manifiesto : 10,000 Volantes
- Lugar : CGTP

FORUM 24 NOVIEMBRE - 8:00pm. Palacio de Justicia  
Vigilia de Mujeres - Contra la Violencia  
y contra la  
Recesión.

- Tema : GLOBALIZACION Y LOS DERECHOS LABORALES
- Convocatoria : Distribución, Documentos, Teléfono envío de fax
- Lugar : CENTRO CIVICO
- Afiches : 1,000
- Volantes : 5,000
- Banderolas : (1)
- Ponentes : (3) Especialista en la materia

#### REUNIONES

- Gobierno
- Congreso
- CONFIEP

Lima, 09 de Noviembre de 1999.

BENANCIO AGUILAR ATAHUA  
Secretario de Economía y Finanzas

EDUARDO CASTILLO SANCHEZ  
Secretario de Frente Unico



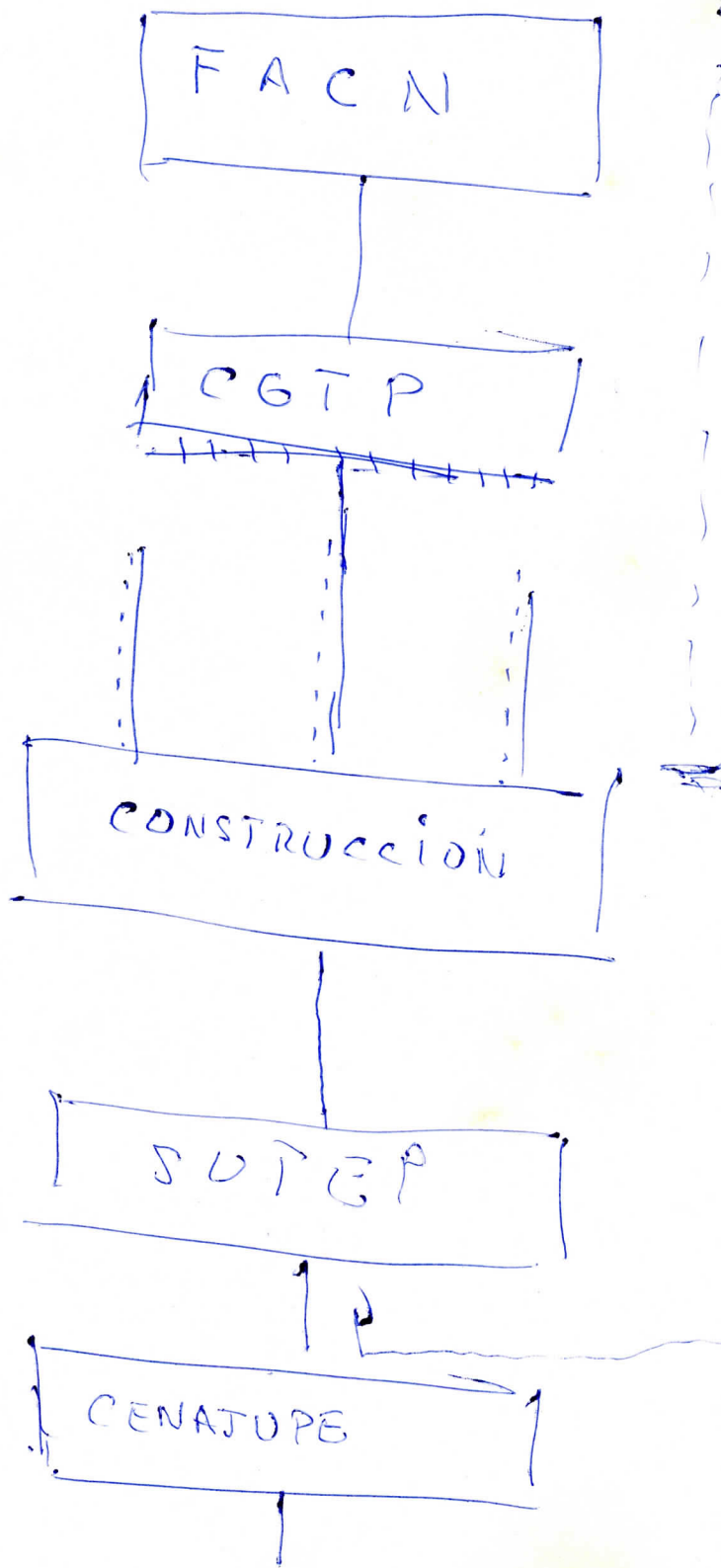


## INTEGRANTES DE LA PANCARTA PRINCIPAL

- |     |   |   |                                    |
|-----|---|---|------------------------------------|
| 1.  | JOSE LUIS RISCO MONTALVAN                         | : | CGTP                               |
| 2.  | JUAN JOSE GORRITI VALLE                           | : | CGTP                               |
| 3.  | EDUARDO CASTILLO                                  | : | CGTP                               |
| 4.  | LUBERLIZ CACERES TANTARICO                        | : | SUTEP                              |
| 5.  | JOSE RAMIOS BOSMEDIANO                            | : | SUTEP                              |
| 6.  | LORENZO CCAPA                                     | : | CCP                                |
| 7.  | BERNARDO FERNADEZ GIL                             | : | CENAJUPE                           |
| 8.  | MARIO HUAMAN RIVERA                               | : | FTCCP                              |
| 9.  | VICENTE APONTE NUÑEZ                              | : | FTCCP                              |
| 10. | <i>ALAN CAJAMUNI.</i>                             | : | SUTACE (OJO)                       |
| 11. | <i>AMÉRICO DOMÍNGUEZ.</i>                         | : | SIDEPS                             |
| 12. | <i>JOSE LUIS VELAZQUES.</i>                       | : | FORO DEMOCRATICO                   |
| 13. | <i>GUSTAVO Mohme o'</i><br><i>RODOLFO ROBLES.</i> | : | COMITÉ CIVICO POR LA<br>DEMOCRACIA |
| 14. | <i>VICTOR HUARCAYA.</i>                           | : | FUPP.                              |
| 15. | <i>CIRO SILVA.</i>                                | : | FDUYC.                             |
| 16. | ALBERTO MORENO                                    | : | MINI                               |
| 17. | RENAN RAFFO                                       | : | PCP                                |
| 18. | <i>Julio CANTA Licio</i>                          | : | CNA.                               |

## ORADORES EN LA MARCHA DEL 14.10.89

1. JUBILADOS → Bernardo Fernandez.
2. CCP → Lorenzo CCAPA.
3. SUTEP → LUBERLIZ CÁCERES.
4. F.U.P.P. → Victor Huarcaya.
5. CONSTRUCCION CIVIL → Mario HUSMAÍN.
6. FRENTE DE CONSUMIDORES → CIRO SILVA.
7. CNA → Julio CANTALICIO.
8. CGTP →







"Año de la Actividad Turística Interna"

MINISTER

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

## AUTORIZACIÓN DE GARANTÍAS PARA CONCENTRACIONES PUBLICAS

Nº 0053/99-CP-1508/P-LIMA

Lima, 13 de Octubre de 1999

### VISTO:

El Exp. N° 4951-P-606 de fecha 11 de Octubre de 1999, organizado por la **CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - C.G.TP.** representada por los dirigentes **Juan José GORRITH VALLE**, identificado con L.E. N° 07559120, en su calidad de Secretario General; y los señores **Alipio ZENTENO ROMANI**, Secretario General Adjunto, y **Carlos TORRES ARGUEDAS**, por la Secretaria de Organización; solicitando autorización para una movilización y mitin, el día **Jueves 14 de Octubre de 1999**; y, de conformidad con lo dispuesto en el inc. 5) del Art. 15° e inc. 4) del Art. 17° del Decreto Supremo N° 004-91-IN, Decreto Supremo N° 004-99-IN-TUPA-DGGI en lo relacionado a la Unidad Orgánica: Dirección General de Gobierno Interior - sede prefectura;

### SE RESUELVE:

**Primero.- AUTORIZAR** la movilización y mitin organizado por la **CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - C.G.TP.**, representada por los dirigentes, **Juan José GORRITH VALLE**, **Alipio ZENTENO ROMANI**, y **Carlos TORRES ARGUEDAS** a realizarse el día **14 de Octubre de 1999** a partir de las **11:00 a.m. hasta las 14:00 Hrs.**, la que deberá llevarse a cabo en forma pacífica, sin alterar el orden público, respetando la integridad física de las personas y la libre concurrencia de los trabajadores a sus centros de labores; sin atentar contra la propiedad pública y privada; y asimismo, sin impedir ni obstaculizar el normal funcionamiento del transporte público.-----

#### **PRE-CONCENTRACION Y RECORRIDO :**

Av. Nicolás de Piérola, Av. Garcilazo de la Vega, Jr. Bolivia, Paseo de la República, Jr. Carabaya, Jr. Lampa, Jr. Huallaga, concluyendo en la Plaza Mayor-----

El itinerario y horario autorizado no podrá ser variado, bajo responsabilidad.-----



**Segundo.-**

El señor **Juan José GORRITTI VALLE**, en su condición de **Secretario General de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - C.G.T.P.**, de acuerdo al Acta de Compromiso suscrita ante la División de Asuntos Sociales -PNP., se responsabiliza por cualquier alteración del orden público; asimismo, por actos que atenten contra la integridad física de las personas y la libre concurrencia de los trabajadores a sus centros de labores; por daños materiales a la propiedad pública y privada o por la transgresión al ordenamiento jurídico que puedan producirse con motivo de la movilización y mitin que se autoriza. El citado representante se obliga y responsabiliza a que los participantes en la movilización no portarán armas de fuego ni objetos contundentes de ninguna naturaleza; así como a no impedir ni entorpecer el normal funcionamiento del transporte público, bajo responsabilidad legal correspondiente.-----

**Tercero.-**

Hágase de conocimiento la presente Autorización de Garantías de Concentraciones Públicas a la Jefatura de la VII Región Policial, para los fines de adoptarse las medidas convenientes inherentes al orden público y a la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito para los fines de cautelar los derechos ciudadanos de acuerdo a sus atribuciones y funciones.-----



  
**FERNANDO GARCIA BARRERA**  
**SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE LIMA**







**POLICIA NACIONAL DEL PERU**

Dirección Nacional de Seguridad del Estado

Jefatura Ejecutiva de Seguridad del Estado

División de Asuntos Sociales

Lima, 12 de Octubre 1,999

Oficio No. 2795 -DINSE-JESE-DAS-PNP

Señor : Juan José GORRITTI VALLE  
Secretario General de la "CGTP".

Asunto : Solicita concurrencia por motivo que se indica.

Ref. : Oficio No. 479-99-SG-CGTP del 11OCT99.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de saludarlo y hacer de su conocimiento que de la Mesa de Partes de la Prefectura de Lima, se ha recepcionado el documento de la referencia, con el cual solicita se le preste las garantías necesarias para realizar una movilización y mitín el día 14OCT99 a hrs. 09.00, la misma que tendrá como punto de concentración la Plaza Dos de Mayo, dirigiéndose posteriormente al Palacio de Gobierno; motivo por el cual se le solicita tenga a bien apersonarse el 13OCT99 a hrs. 16.00, a la División de Asuntos Sociales de la Dirección Nacional de Seguridad del Estado, ubicado en la Av. España No. 400 (parte posterior del Edificio de la Prefectura de Lima), para firmar el Acta de Compromiso correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios Guarde a Ud.

P.G.B/mrv.



*Gallardo*  
OP 131879  
PEDRO GALLARDO BAKA  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION ASUNTOS SOCIALES





**POLICIA NACIONAL DEL PERU**

Dirección Nacional de Seguridad del Estado

Jefatura Ejecutiva de Seguridad del Estado

División de Asuntos Sociales

Lima, 12 de Octubre 1,999

Oficio No. 2795 -DINSE-JESE-DAS-PNP

Señor : Juan José GORRITTI VALLE  
Secretario General de la "CGTP".

Asunto : Solicita concurrencia por motivo que se indica.

Ref. : Oficio No. 479-99-SG-CGTP del 11OCT99.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de saludarlo y hacer de su conocimiento que de la Mesa de Partes de la Prefectura de Lima, se ha recepcionado el documento de la referencia, con el cual solicita se le preste las garantías necesarias para realizar una movilización y mitín el día 14OCT99 a hrs. 09.00, la misma que tendrá como punto de concentración la Plaza Dos de Mayo, dirigiéndose posteriormente al Palacio de Gobierno; motivo por el cual se le solicita tenga a bien apersonarse el 13OCT99 a hrs. 16.00, a la División de Asuntos Sociales de la Dirección Nacional de Seguridad del Estado, ubicado en la Av. España No. 400 (parte posterior del Edificio de la Prefectura de Lima), para firmar el Acta de Compromiso correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios Guarde a Ud.

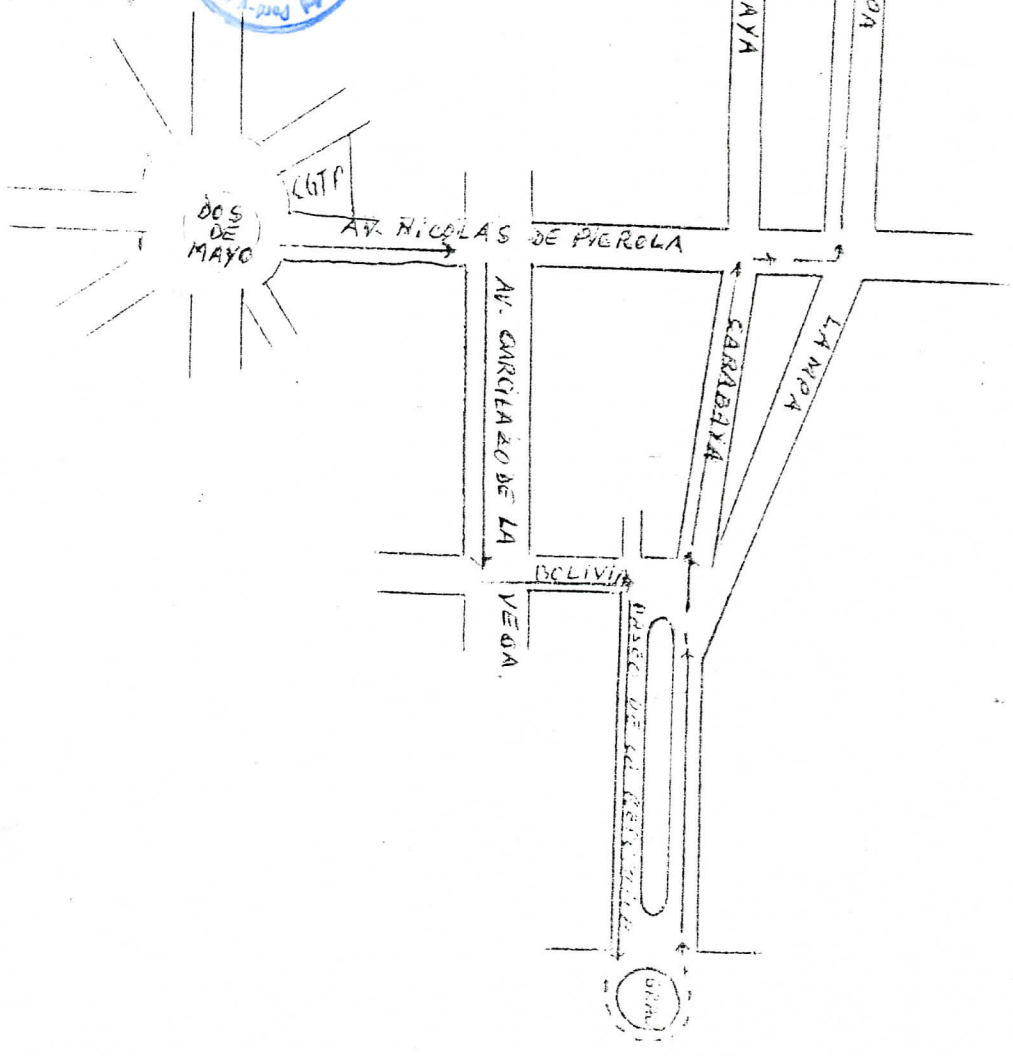
P.G.B/mrv.



*Gallardo*

OP 131879  
PEDRO GALLARDO BAKA  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION ASUNTOS SOCIALES

*Handwritten signature*



CROQUIS PARA LA MARCHA  
DÍA: 14 DE OCTUBRE 99  
HORA: 11:00 a.m.  
CONCENTRACIÓN: PLAZA  
PLAZA - DOS DE MAYO

# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 11 de Octubre de 1999

Of. 479-99-SG-CGTP

Señor:  
PREFECTO DE LIMA

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

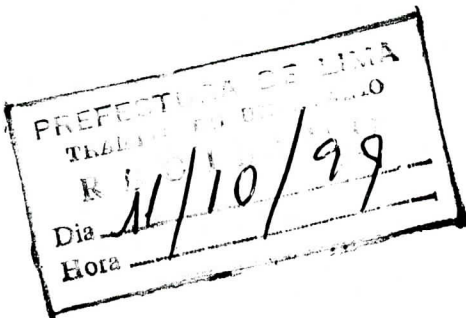
Es grato acudir a su digno Despacho, a nombre de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - CGTP, para expresarle el cordial saludo del Secretariado Ejecutivo y, de otra parte, hacer de su conocimiento que, en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, realizada el día 14 de los corrientes se acordó realizar una MOVILIZACIÓN CIVICO NACIONAL de manera pacífica, la misma que comprenderá todo el territorio nacional y en dicho acto participarán los trabajadores pertenecientes a los diversos gremios sindicales e instituciones representativas políticos y sociales del país que en conjunto integran el FRENTE AMPLIO CIVICO NACIONAL.

Las pre-concentraciones en Lima, se realizarán a partir de las 9 a.m. en diferentes plazas de Lima; y la concentración principal será en la Plaza Dos de Mayo Cercado y a las 11 a.m., se desplazará por la siguiente ruta: Av. Nicolaz de Piérola, Av. Wilson, Av. Bolivia, Av. Pasco de la República, Plaza Grau, Paseo de la República, Jr. Carabaya, Av. Nicde Piérola Jr. Lampa, Jr. Huallaga, y Plaza Mayor, donde se realizará un mitin y con dicho acto concluirá la movilización.

La indicada Jornada de Lucha a efectuarse se encuentra debidamente amparada por la Constitución del Estado Título I Artc. 2 inc.12; por lo que cumplimos en notificar a su Despacho, dentro del término de ley, solicitándole las garantías del caso para resguardar el orden público respectivo y garantizar la indicada movilización pacífica.

La movilización de los trabajadores peruanos tiene por objeto solicitar al Gobierno la atención inmediata a la siguiente Plataforma que será entregada en Palacio de Gobierno y que comprende de los siguientes puntos:

1.- Derogatoria del D.S. 003-97-TR " de Productividad y Competitividad Laboral", debiendo modificarse con la PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES" y con ese



Garantías



# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

## C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res, Divis. N° 18-R.D. de 29 Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

proyecto constituir la nueva Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo que recoja las observaciones y aportes del movimiento Sindical Peruano. Cese al arbitrario despido selectivo de dirigentes sindicales y no a los despidos masivos de trabajadores sin causa justa por renuncias voluntarias.

2.- Por generación de empleo digno, aumento del salario mínimo legal a s/.850.00 nuevos soles; y aumento de pensiones para los jubilados, elevándose la pensión mínima conforme a ley y a los pronunciamientos o fallos del poder judicial y Tribunal Constitucional.

3.- Modificación de la política económica, cese a las privatizaciones de las empresas públicas del petróleo, puertos, telecomunicaciones, energía eléctrica. Cooperativas agrarias industriales, patrimonios o valores históricos culturales; y por el desarrollo y construcción de los grandes proyectos de interés para el país, Majes, Olmos, Chavimochic, hidroenergéticas-electricidad- y empresas de agroindustria con el fomento financiero del Estado Peruano.

Al respecto la problemática en general la consignaremos en la Plataforma a ser presentada al gobierno central y Congreso Nacional de la República, con ocasión de la movilización indicada y en la fecha señalada.

Seguros que la presente merecerá la atención debida por parte de su alto Despacho, así como de la disposición de sus buenos oficios en resguardo del derecho de la sociedad civil, nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,



JUAN JOSE GORRITTI VALENZUELA  
Secretario General

ALIPIO ZENTENO ROMANI  
Secretario General Adjunto

CARLOS TORRES ARGUEDAS  
Secretario de Organización



**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
 DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES  
 Dpto. de Asuntos Sociales

Reg. 4951-P-606-DAS  
 Encargado \_\_\_\_\_  
 Teléfono 433-4823

# CITACION

Don... Juan Jose GORRITI VALLE (Sec. Gral CGTP)... Domiciliado en ... Plaza Dos de Mayo Nro 4-Lima .....  
 ..... Comparecerá el..... 12OCT99 .....  
 a horas 11.00 ..... a este despacho, sito en la Av. España N° 400 - Lima para los esclarecimientos de Su solicitud de autorización para realizar movilización el día 14OCT99 .....  
 ..... con dirección a la Plaza Mayor

Lima ..... 11 ..... de ..... OCT ..... de 199 9..

Recibí Conforme [Signature] .....  
 Hora 12-10-99 .....



Jefe de Departamento

[Signature]

**OSCAR W. TORRES GARCIA**  
 Jefe de Departamento

## LLAMAMIENTO DEL COMITÉ PRO LIBERACION DEL NIÑO ELIAN GONZALEZ BROTON.

Durante los últimos días la opinión pública mundial ha sido testigo del reclamo del pueblo cubano ante el gobierno de los Estados Unidos, que violando una vez más principios esenciales del derecho internacional, mantiene secuestrado al niño cubano Elián González Brotón, a pesar del insistente reclamo de su padre, en pleno ejercicio de la patria potestad que le asiste, para recuperar a su hijo.

Lejos de actuar con la urgencia que se requiere y retomar al menor al lado de su padre, mediante los procedimientos expeditos para estos casos, el gobierno de los Estados Unidos, en contubernio con la extrema derecha cubano-americana radicada en Miami, apartándose de un proceder justo, legal y humano, opta por mantenerlo en su territorio, convirtiéndose de hecho y de derecho en secuestrador del niño sustraído ilegalmente de Cuba.

Como se ha explicado ampliamente, este niño estaba siendo trasladado ilegalmente hacia los Estados Unidos sin la autorización de su padre, quien sostenía constantes y afectuosos vínculos con su hijo, cumpliendo cabalmente con todas sus obligaciones como tal. Vínculos igualmente constantes y afectuosos mantenían con el niño sus abuelos de padre y madre, que residen en Cuba, quienes igualmente exigen su regreso.

Por todo ello, no es discutible el derecho que le asiste al padre del menor y a sus abuelos en Cuba, de exigir su retorno inmediato al hogar familiar del cual fue sustraído. Al reclamo se une, decididamente, todo el pueblo cubano exigiendo el retorno del niño.

El Comité pro liberación del niño Elián González Brotón, en Perú, llama la atención sobre tan insólito hecho y deplora la actuación de quienes, con su actuación, violan el Derecho Internacional, así como las normas más elementales de conducta humanitaria y en consecuencia, expresan también su solidaridad con este justo reclamo del pueblo cubano y exige el inmediato retorno a su patria del niño junto a su padre y abuelos.

Comité Pro Liberación del Niño Elián González  
PERÚ

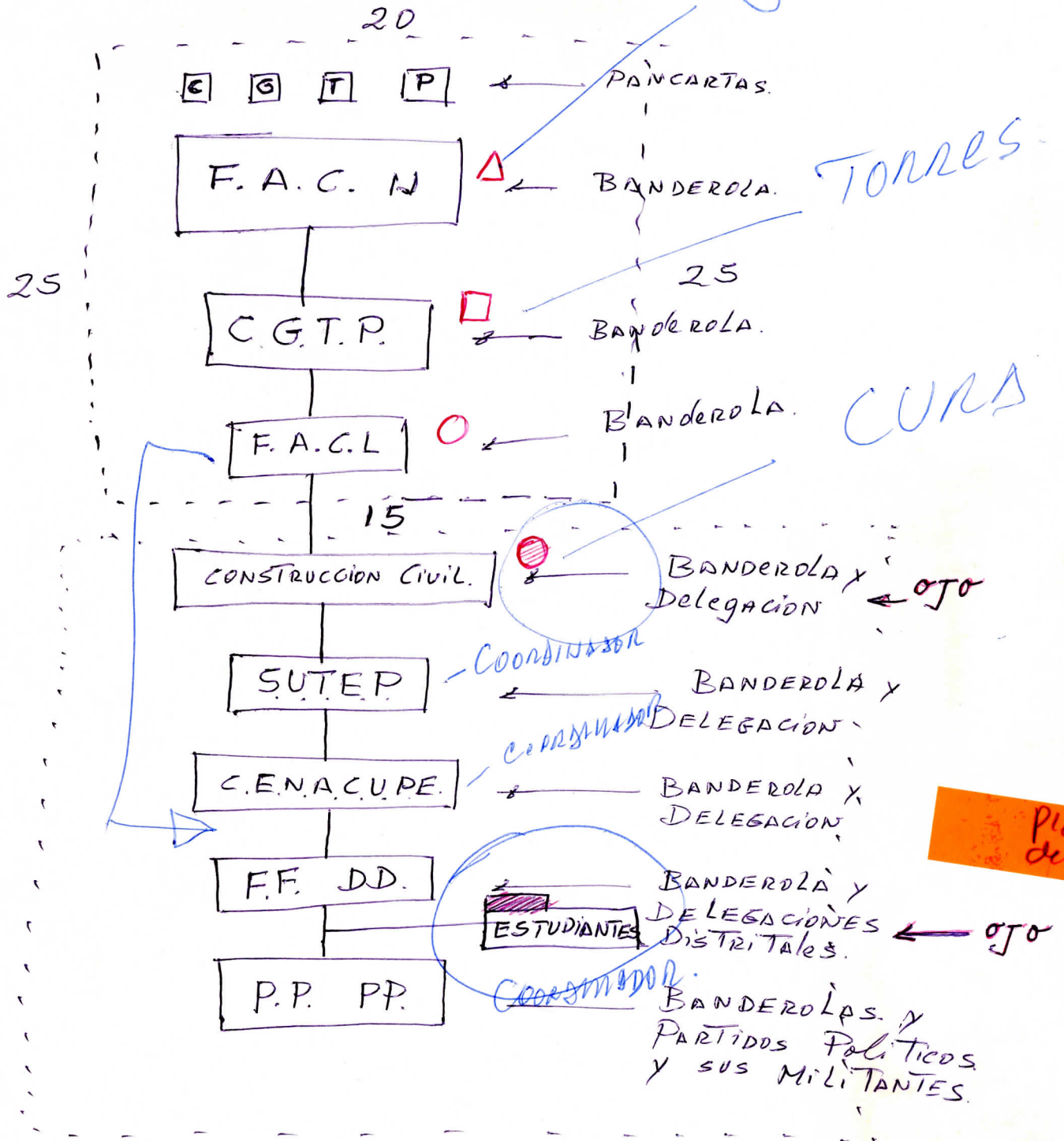
Juan José Gorriti Valle Secretario General CGTP  
Manuel Ester Fernandez Secretario DDHH CGTP  
José Luis Pisco Montalván = PRESIDENTE CGTP  
Joaquín Gutiérrez Madueno = VICEPRESIDENTE CGTP

*[Handwritten signatures and initials]*

Pr



JIMENEZ



MANDOS :

- $\Delta = 1^{\circ}$
- $\square = 2^{\circ}$
- $\circ = 3^{\circ}$

$\square = 4^{\circ}$

G.O

CONST 70

PROVINCIAL = 07

PATRIA = 10

TOTAL = 87

FILMACION

SALVADOR.

PERIFONEO

1<sup>o</sup> SUSAN

2<sup>o</sup> MANOLO

3<sup>o</sup> HURTADO

CONFEDERACION GENERAL DE  
TRABAJADORES DEL PERU  
C. G. T. P.

= 17

- 1º TORRES
  - 2º JIMENEZ
  - 3º BENANCIO
  - 4º CHAVEZ
  - 5º PECHO
  - 6º MOROTE
  - 7º LÓPEZ
  - 8º CALLA CONDOR
  - 9º BABILON
  - 10º EVER
  - 11º LLOSA
  - 12º Badiño
  - 13º CABRERA
  - 14º ELISA
  - 15 - DAVID.
  - 16 - GALLARDO
  - 17 - VICTOR
- 

10

